

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

Ilave, 03 de marzo 2025.

OFICIO N° 002- 2025-DREP-UGELEC-TA.

: Dr. NORKA BILENDA CCORI TORO

Directora de la UGEL EL Collao.

PRESENTE. -

ASUNTO : La suspensión definitiva el descuento por planilla para la Derrama Administrativa. Por cumplir el contrato pactado.

REFERENCIA : Al Expediente N°012-2023.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente en mi condición de trabajador del Sector Educación del ámbito de la UGELEC. Solicito la suspensión definitiva el descuento por planilla para la Derrama Administrativa. Por cumplir el contrato pactado tal como consta en el reporte de concesión y el Plan de Pagos hasta el 07 de febrero 2025, adjunto en fotocopia el reporte de concesión.

En espera de que la presente merezca la atención deseada, sea propicia la oportunidad para testimoniarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;


Pablo Zapana Choquejahua
ALMACEN
UGEL EL COLLAO